

## COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

Morelia, Michoacán., a 4 de enero de 2024

Oficio: CPC/2024

### DIPUTADAS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES PRESENTE.

Estimadas Diputadas,

Por medio de la presente, y con fundamento en el artículo 8° del Reglamento de Comisiones y Comités del Honorable Congreso del Estado, por amable conducto, me permito convocarlas a Reunión de Trabajo, dentro del tercer año legislativo de la *Comisión de Puntos Constitucionales*, a desarrollarse el 8 de enero de los presentes, en punto de las 11:00 horas, dicha reunión se llevará a cabo en el Salón de MORENA de la Casona del Congreso, sita en Calle Morelos Norte #82, colonia centro, de esta ciudad.

Sin otro particular asunto, les envió un cordial saludo.

Atentamente,

*María Fernanda  
Álvarez Mendoza*

**DIP. MARÍA FERNANDA ÁLVAREZ MENDOZA**  
Presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales

*Los oficios se entregaron de  
firma directa  
a las Diputadas*

*Secretario Técnico  
de la Comisión  
Puntos Const. d.*